



1 0 0 4 4 0

1 0 0 4 4 0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. Ceferino Polo Sara, de nacionalidad española, residente en El Guinchete.- Puerto de la Luz.- Las Palmas de Gran Canaria. (Islas Canarias).- por:

"ENVASE PERFECCIONADO DESMONTABLE"

---

La presente invención se refiere a un envase perfeccionado desmontable destinado al envasado y transporte de frutas, especialmente de tomates.

5. Hasta la fecha se han venido utilizando para estos fines envases de madera, en un principio, y cartón posteriormente, pero esta clase de envasado no ofrece las debidas condiciones para la utilidad propuesta y un transporte perfecto, como a continuación se estudia y razona.

- En los envases de madera se observan los siguientes inconvenientes: elevado coste de fabricación escasa manejabilidad, peso de consideración, mala facilidad a la inspección ocular, ya que para realizar ésta hay que proceder a la apertura y cierre con operaciones engorrosas, que pueden afectar el contenido durante las mismas en forma perjudicial, y sobre todo deficiente acondicionamiento individual interior antichoque, aspecto antiestético y escaso aprovechamiento del envase.
- 5.
- 10.

- Con el fin de obviar esta serie de desventajas y poder aligerar el peso de dichos recipientes, haciéndolos al mismo tiempo más manejables y económicos se pretendió reemplazar la madera por el cartón. Si bien se obtuvo la mejora en cuanto a reducción de peso, más bajo el coste de producción y mayor manejabilidad, todo ello fué en detrimento de la seguridad del artículo envasado, dado que el cartónaje estaba mucho más expuesto a los ataques de los agentes atmosféricos, restando protección al contenido, que fácilmente se veía afectado por la lluvia, humedad, golpes, mala colocación, etc. Por otra parte nada se obtenía de ventajoso en la inspección ocular del producto envasado, puesto que se padecían los mismos inconvenientes que en los de madera, y, acaso más acentuados, ya que en aquellos las operaciones se reducían a desclavar y clavar y en éstos, debido a ser el precintaje más laborioso,
- 15.
- 20.
- 25.



debían ser efectuadas con más cuidado dada la índole del material empleado. Como se puede observar perfectamente, lo único que se obtenía con este cambio de materia era la reducción del coste del envase, a cambio de aumentar los inconvenientes en cuanto a resistencia, inspección ocular y protección del contenido.

Por otra parte se añadía a esta serie de desventajas la utilización de un espacio mayor para la colocación de los envases, puesto que un apilamiento excesivo traía como consecuencia el deterioro tanto del recipiente como del producto.

El presente invento no solo proporciona una solución idónea a los problemas planteados sino que además aporta nuevas ventajas y características en cuanto a presentación del producto y exhibición del mismo.

En primer lugar el costo de fabricación resulta sumamente económico, puesto que parte del papel para la elaboración de la estructura del envase transformado.

En segundo lugar y debido a la conformación de su estructura la aireación es máxima y la inspección ocular se lleva a cabo en óptimas condiciones, sin necesidad de realizar operación alguna, puesto que el contenido queda a la vista y sometido directamente a la temperatura ambiente en una proporción del 80% aproximadamente.

Por otra parte estas ventajas en cuanto a los envases conocidos no se ven afectadas ni por el peso ni por la resistencia del envase.

5. Con el fin de hacer más patentes las cualidades idóneas del objeto del presente invento, a continuación se expresa en cifras la capacidad de envasado, peso y resistencia de un cesto realizado de acuerdo con las características que se preconizan en la presente Memoria, y tomando como ejemplo ilustrativo
10. uno cuya capacidad sea de unos 6 kilos de tomates, que traducido en unidades serían unos 100 tomates del tamaño MM, vendría a pesar unos 350 grs. En cambio este mismo contenido en un envase de madera tendría un peso de 1.200 grs. Como se verá a simple vista se ha reducido en un 70% aproximadamente pero ello no va en detrimento de su resistencia, ya que un cesto de esta capacidad puede resistir perfectamente un peso sobre el mismo de unos 500 kilos sin deterioro alguno, y por tanto pueden ser apilados en un aprovechamiento máximo de espacio.
- 15.
- 20.

25. Por otra parte, dadas las características especiales de los compartimentos individuales en los que va colocado el artículo, proporcionan a éste una protección máxima ante los choques, ya que las paredes interiores de estos compartimentos presentan una conformación acolchada que hace que el producto muele en su interior sin sufrir deterioro.

Otra ventaja más, y ésta redundante tanto



- en beneficio del expendedor como del adquirente, reside en la presentación agradable del envase y coqueteo na del producto, que puede ser adquirido sin necesidad de manipulación alguna sobre el mismo, ya que de
5. bido a la configuración especial de los compartimentos individuales antes mencionados, éstos sirven de envase del tomate para su venta al consumidor, eliminando antiestéticas bolsas o manoseo del artículo, y dándole una apariencia de producto de confitería. A la
10. higiene se auna el atractivo de la presentación que eleva a categoría de exquisitez la adquisición del artículo así envasado, proporcionando al consumidor un recreo a la vista y al paladar.

- Para una mejor comprensión del invento
15. y con el fin de fijar ideas, en el adjunto dibujo se ha representado un ejemplo preferido de realización dado a título ilustrativo y no limitativo, y en el cual y en la figura única, se representa en perspectiva el cesto objeto del presente invento.

20. Como se puede observar por la plasmación gráfica del invento, los elementos tubulares de papel transformado que constituyen los largueros 2 convergen en los codos 1 fabricados bien a base de conglomerados de formaldehído con desperdicios de madera,
25. materia sintética moldeable, metal, aluminio, etc., formando un esqueleto, y sobre los que se fijan unos flejes 3 realizados a base de la unión por pegamento de unidades de cualquier grosor realizadas por trenzado de





acolchado o sistema muelle, produciendo al propio tiempo, un efecto decorativo de incuestionable efectividad.

5. El fruto transportado en estas condiciones de seguridad puede ser expuesto inmediatamente a la venta sin necesidad de ser transvasado, dadas las cualidades de presentación del cesto. Simplemente basta abrir la tapa 7 de los compartimentos 4 para ofrecer a la vista del posible consumidor el tomate 5 en unas condiciones de presentación no conseguidas hasta la fecha y que le dan aspecto de artículo de confitería. Ante el requerimiento del comprador, el expendedor toma los compartimentos 4 que sean solicitados y por medio de cualquier procedimiento conocido de fijación y aseguración de la tapa 7 procede a realizar la entrega al adquirente del artículo, sin que éste haya sido tocado ni desmerecida su presentación.
- 10.
- 15.

20. En caso de requerirlo las circunstancias atmosféricas del lugar, pueden ser sometidos tanto, el esqueleto como los flejes de papel transformado, a un procedimiento de impermeabilización por parafinado.

25. De la descripción que antecede, se desprenden las innumerables ventajas que reporta el envase que se preconiza en la presente solicitud de Modelo de Utilidad sobre los ya conocidos y que eleva a la categoría y rango de regalo por su artística presentación la adquisición de un artículo que antes se ofre-

100440

cía en condiciones de vulgaridad, antihigiénicas y engorroso transporte.

5. Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos se consideren necesarios para un mejor logro de los fines del invento, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.
- 10.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del objeto del presente Modelo de Utilidad, se reivindica de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

20. 1ª.- Envase perfeccionado desmontable caracterizado porque se compone de una estructura de tubos huecos, conformados de cualquier sustancia, que se unen por medio de triple acodamiento, por simple presión, recubriendo por zonas dicha estructura unos flejes constituidos, por la unión de elementos individuales, cuyo número determina la anchura del citado fleje, y fijándose en los travesaños del esqueleto para constituir las paredes del mismo, y a la vez para tensarlo, al mismo tiempo que son tensados por dicho armazón, a cuyo fin comportan los citados tu-
- 25.

6 JUL



- bos huecos en la zona de contacto con el triple acodamiento una serie de orificios que se corresponden con otros idénticos que lleva la superficie a introducir del codo y que son obturados por pasadores, portando dicho conjunto en su interior una serie de compartimentos individualizables que presentan las caras exteriores totalmente lisas y las interiores de rugosidades flexibles, no siendo fija la cara superior de dichos compartimentos y pudiendo ser abatible a voluntad presentando el interior de los mismos una división por medio de una cruceta central.
- 5.
- 10.

- 15.
- 2º. - Envase perfeccionado desmontable según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque, tanto las caras superiores abatibles a voluntad, como las inferiores de los compartimentos individualizables, presentan una serie de orificios para aireación de producto contenido.

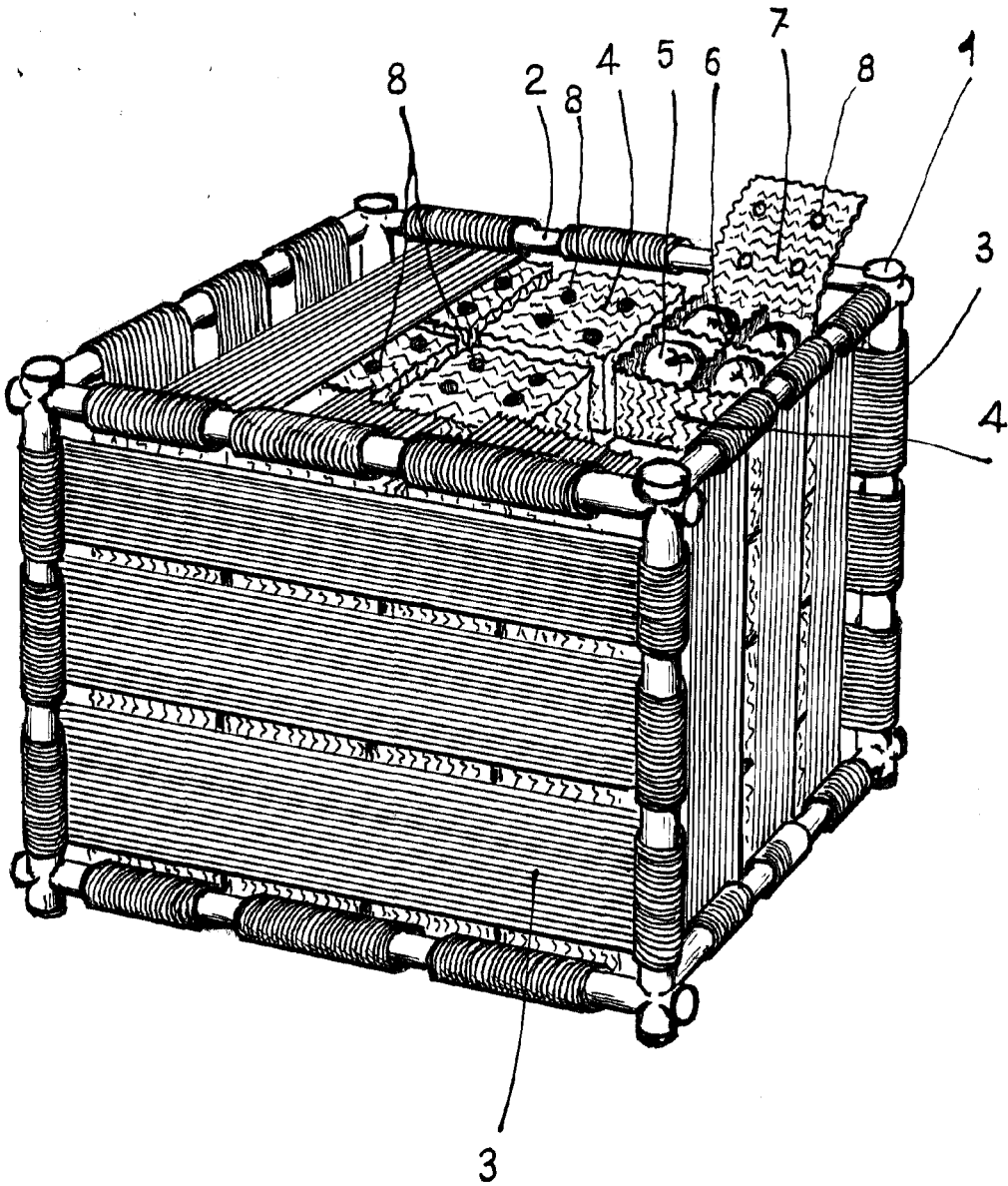
3º. - Envase perfeccionado desmontable.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de plano.

Esta Memoria consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 6 JUL. 1963

100440



Madrid 5 de Julio de 1963

*C. Sara*

ESCALA VARIABLE